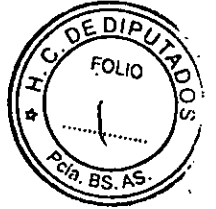




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo que corresponda, tome intervención a efectos de incluir en el plan de obras del año 2016, la instalación del servicio de cloacas en el Barrio Bustillo del partido de Berazategui.

MARIO PABLO GIACOBBE  
Diputado

H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS

Desde hace varios años, los vecinos del Barrio Bustillo del partido de Berazategui vienen realizando una serie de reclamos con la finalidad de obtener la extensión de la red cloacal

Obras como las reclamadas por los vecinos son muy importantes, por cuanto el impacto que su concreción excede el beneficio que obtendrán los vecinos del barrio.

El provecho de este tipo de obras se extiende más allá del sector geográfico en que se realizan.

Se advierte con claridad los riesgos ambientales y para la salud humana que la falta de cloacas genera. No sólo las zanjas están contaminadas por afluentes domiciliarios, comerciales e industriales, también la napa freática se encuentra contaminada por los pozos sépticos.

Una de las causas que generan la contaminación del agua subterránea con nitratos es la presencia de grandes cantidades de pozos sépticos.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores Legisladores que nos acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIO PABLO GIACOBBE  
Diputado

H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.